

**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
XALAPA, VERACRUZ. -----**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de fecha treinta y uno de enero del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, el siguiente: -----

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, 32 y 34 del

Reglamento Interior del Consejo Estatal de Población de

Veracruz; el Honorable Cabildo autoriza la integración e

instalación en fecha posterior, del Consejo Municipal de

Población del Honorable Ayuntamiento de Xalapa. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho.-----

ACUERDO No. 23



SECRETARÍA